



DECRETO N° **2453**

TEMUCO, **17 JUN 2014**

VISTOS

- 1.- La solicitud de devolución de dinero.
- 2.- La Ordenanza N° 02/24.12.93.
- 3.- Lo dispuesto en D.L. 3.063 de 1979.
- 4.- El presupuesto de ingresos y Gastos del Municipio.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695,

Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO

- 1.- El informe evacuado por la Unidad Municipal.
- 2.- El Certificado de la Tesorería Municipal

DECRETO

1.- Procédase a devolver al contribuyente que se individualiza, el monto indicado y por el motivo que se señala:

NOMBRE : PARDO PALMA LUIS BASTIAN LESTTER
RUT :
DOMICILIO :
MONTO A DEVOLVER : \$ 37.055.-
MOTIVO DE LA DEVOLUCION : DEVOLUCION DERECHOS PAGADOS EN EXCESO,
 PERMISO N° 457 DEL 06/05/2014, ORD. 1665/04/06/2014.- DE LA DOM

2.- Impútese la presente devolución al siguiente Item del Presupuesto del Municipio para el presente año.

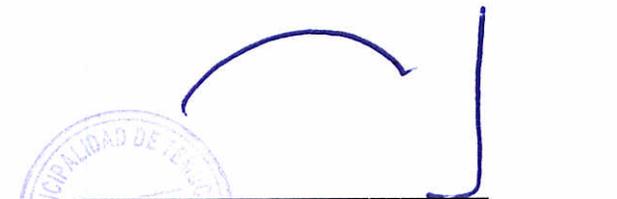
1150301003001005 (\$ 37.055.-) MENOR INGRESO

3.- La Dirección de Administración y Finanzas procederá a efectuar las contabilizaciones que procedan y se originen por la aplicación de este Decreto.

4.- La Secretaria Municipal, procederá a notificar al interesado del contenido del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL


POR ORDEN DEL ALCALDE
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

- LBG/jpc
 Cc
- Of. Partes
 - Adquisiciones
 - Contabilidad
 - Depto. De Rentas
 - D.O.M.
 - Interesado (Secretaria Municipal)

IDOC N° 749 970 /

OF. ORD. N 1665

ANT.: Solicitud de Bastian Pardo Palma

MAT.: Solicita monto devolución de dinero por
derechos municipales

TEMUCO, 04 JUN. 2014

DE : DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
DON ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO.

1. Mediante documento citado en antecedentes se solicita devolución de dinero que canceló como parte del Giro N° 16811237 del Permiso 457 del 06.05.2014.
2. Revisados los antecedentes del caso, procede la devolución de dinero por la suma de \$ **37.055.-** a través de Decreto Alcaldicio correspondiente al Sr Luis Bastián Pardo Palma RUT Por cuanto corresponde al excedente del Permiso mencionado.
3. Se adjunta remite Informe con antecedentes requeridos.

Saluda atentamente a Ud.,



[Handwritten signature]
MARCELO BERNIER RICHTER
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

XCO/xco.- *[Handwritten signature]*

Distribución:

- Carp. N°862/1988.-
- Archivo (2).-

744897

INFORME PARA DEVOLUCION DE COBRO .- PERMISO 457 DEL 06.05.2014.

GIRO FOLIO Nº16811237

1.-Se informa por el presente que durante el Cálculo de los Derechos Municipales del Expediente de Obras Menores **SEO- 5617, PERMISO 457 DEL 06.05.2014.** Cambio de Destino y Ampliación que dio como resultado el cobro del **GIRO FOLIO Nº16811237** con un monto de **\$ 78.856.-** debió corresponder a un monto inferior, ya que corresponde a Cambio de Destino un monto de 0,5 UTM cada 50 m2, siendo correcto el monto a cobrar de 1 UTM. Es decir

UTM Mayo \$41.801

Derechos Cobrados C de Destino	Derechos Correspondientes	Excedente
\$ 78.856.-	\$41.801.-	\$37.055.-

2.- Respecto del mismo Permiso existe otro giro de ingreso que esta correctamente emitido.

3.-PERMISO 457 DEL 06.05.2014., la cancelación de los derechos la realizó nombre del **Arquitecto Proyectista Sr Luis Bastian Pardo Palma** a quien corresponderían la devolución de los derechos excedentes, y de acuerdo al giro de ingreso mencionado.

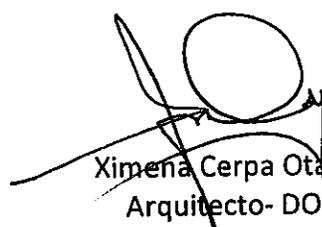
4.- Por lo anteriormente expuesto se solicita realizar la devolución del Excedente al particular mencionado a fin de subsanar la situación a la brevedad.

5.- Se Adjunta los siguientes antecedentes.-

1. Se adjunta GIRO DE INGRESOS.
2. Papeleta de Cobro.
3. PERMISO EMITIDO.-

Para su conocimiento y Posterior decisión.

Atte.


Ximena Cerpa Otárola
Arquitecto- DOM

CERTIFICADO N° 154

El Tesorero Municipal de Temuco que suscribe certifica que según nuestros registros de Ingresos Percibidos el día 06/05/2014 se encuentra pagada la Orden de Ingreso Municipal registrando los siguientes datos:

Folio : 4313230
Rut :
Nombre : PARDO PALMA LUIS BASTIAN LESTER
Domicilio Particular :
Fecha de Pago : 06/05/2014
Cajero : Iparedes

El formulario en el espacio destinado a concepto u observaciones dice:
N° SOLICITUD: 5617 Derechos de Construcción-Ppto.Obra

El detalle del monto pagado se desglosa como sigue:

Cuenta	Denominacion	Pagado
1150301003001005	Modif. Proyect. y Demoliciones	78.586
	TOTAL	78.586

Se extiende el presente certificado a petición del Departamento de Rentas Municipales para fines administrativos.



MARIYOSE CORONADO SEPULVEDA
TESORERO MUNICIPAL (S)